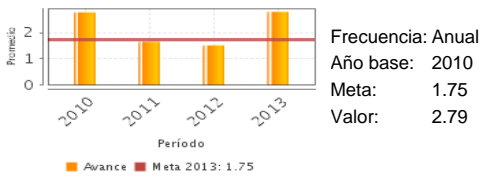


**Descripción del Programa:**

Este programa permite preservar y restablecer la salud bucal de los derechohabientes, a través de tratamientos curativos en las unidades médicas del Instituto y subrogadas; así como coadyuvar con la disminución de los padecimientos dentales en la población derechohabiente y no derechohabiente, a través de las actividades preventivas, como la disminución de la caries dental y otras enfermedades estomatológicas, así como realizar una detección oportuna de dichos padecimientos.

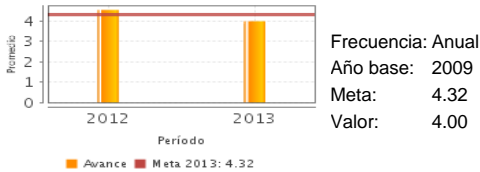
**Resultados**

Promedio de consultas odontológicas por hora odontólogo



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2010  
 Meta: 1.75  
 Valor: 2.79

Promedio de actividades restaurativas con relación a las actividades mutilantes



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2009  
 Meta: 4.32  
 Valor: 4.00

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El programa no cuenta con evaluaciones externas. El promedio de consultas bucales mostró un cumplimiento de 159.5 por ciento respecto a la meta de 2013, derivado del puntual seguimiento en el cumplimiento de las horas establecidas para el otorgamiento de las consultas programadas. Entre 2011 y 2013 el indicador se incrementó en promedio 38.1 por ciento. Por su parte, el indicador que mide el promedio de actividades restaurativas presentó un avance de 92.6 por ciento respecto a la meta de 2013, debido a que en este ejercicio se incrementaron las actividades mutilantes sobre las restaurativas, no obstante este resultado, se logró mantener el promedio de cuatro actividades restaurativas con relación a las actividades mutilantes; sin embargo, tuvo una disminución de 12.3 por ciento respecto a lo alcanzado el año previo a pesar de ser un indicador ascendente.

**Definición de Población Objetivo:**

Derechohabientes del Instituto, que acuden a los servicios de salud.

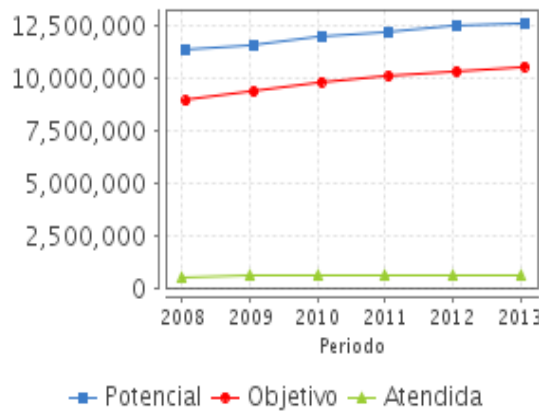
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	0
Mujeres atendidas	0

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Personas	
Población Potencial (PP)	12,630,569
Población Objetivo (PO)	10,529,764
Población Atendida (PA)	594,381
Población Atendida/ Población Objetivo	5.64 %

**Evolución de la Cobertura**



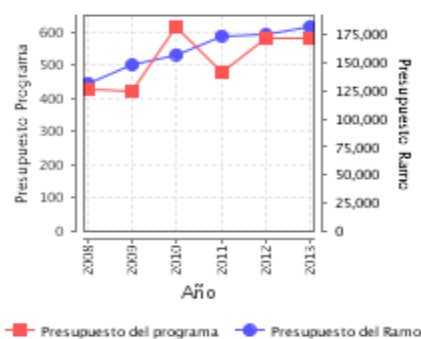
**Análisis de la Cobertura**

Entre 2008 y 2013 la cobertura presentó un incremento promedio de 0.7 por ciento, debido a que entre 2010 y 2013 disminuyó en promedio anual 3.4 por ciento. Respecto a la población objetivo la población atendida representó en promedio entre 2008 y 2013 el 5.9 por ciento, debido al bajo presupuesto asignado al programa lo que incide en la baja cobertura respecto al objetivo establecido y a que no toda la población adscrita demanda los servicios de salud bucal. No obstante, en 2013 se incrementó el número de actividades preventivas, principalmente por las realizadas en las dos Semanas Nacionales de Salud Bucal.

**Cobertura**

**Análisis del Sector**

**Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	427.22	132,138.72	0.32 %
2009	421.15	148,327.84	0.28 %
2010	616.69	157,695.35	0.39 %
2011	477.56	174,241.63	0.27 %
2012	583.24	175,590.25	0.33 %
2013	579.66	182,456.07	0.32 %

**Análisis del Sector**

Programa Sectorial de Salud 2013-2018. Objetivo 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Año de inicio del Programa: 2006

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
 MDP: Millones de Pesos

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. Cuenta con documentos normativos internos que especifican su objetivo y su alineación con los objetivos nacionales.
2. El registro de las metas y avances del programa está sistematizado.
3. Existencia de lineamientos generales que facilitan la ejecución del Programa en el país.
4. El esquema completo de prevención a pacientes de primera vez, fortalece las acciones preventivas para la detección y tratamiento oportuno de enfermedades bucales.
5. Participación del ISSSTE en las Semanas Nacionales de Salud Bucal, representa una oportunidad para la atención y prevención de enfermedades relacionadas con la salud bucal, lo cual se refleja en una menor demanda de consultas en la parte curativa del ISSSTE.
6. Uso del Sistema de información de Vigilancia Epidemiológica en Patologías Bucales (SIVEPAB) contribuye a determinar el estado de salud y necesidades de atención odontológica de la población.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. No se cuenta con resultados de evaluaciones o estudios que permitan identificar el alcance de las intervenciones en los derechohabientes.
2. Alineación con el PND 2013-2018 indefinida en 2013, ya que tanto el Programa Sectorial de Salud, como el Institucional, se encontraban en proceso de elaboración. No obstante de existir un Programa de Trabajo Institucional, lo anterior representaba una amenaza al no contar con información oportuna sectorial para el establecimiento de las acciones del programa que contribuyen a alcanzar los objetivos nacionales de esta nueva administración pública.
3. Disminución de la demanda o interés de la derechohabencia para usar los servicios de prevención en el autocuidado de salud bucal.

**Recomendaciones**

1. Establecer la alineación de los programas presupuestarios a los objetivos sectoriales y nacionales.
2. Promover el cuidado bucal entre la derechohabencia, en un esfuerzo diferenciado por etapa de la vida, con énfasis en la prevención.

**Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual**

1. No se registraron cambios en el marco normativo del programa en 2014, que modificaran el programa presupuestario, tales como: Ley del ISSSTE y Normas Oficiales Mexicanas.

**Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018**

1. El programa presupuestario no sufrió modificaciones en su normatividad al realizar la integración de los Programas Sectoriales y del Programa Institucional, los cuales estarán vigentes durante el periodo 2013-2018 para coadyuvar a la consecución de las Metas Nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

**Datos de Contacto****Datos de Unidad Administrativa**  
*(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Dra Olivia Menchaca Vidal  
 Teléfono: 56066284 red 12995  
 Correo electrónico: bsrivera@issste.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación**  
*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Lic Antonio de Cabo Gómez  
 Teléfono: 51409617 red 15203  
 Correo electrónico: antonio.decabo@issste.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**  
*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
 Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239  
 Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E007